

ONU cuenta con mecanismos de asistencia electoral para resolver crisis política en Venezuela

El Centro de Justicia y Paz (Cepaz) considera que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) juega un papel estratégico y muy importante en la restitución de la democracia en Venezuela y la defensa de los derechos civiles y políticos.

La organización, comprometida con el ejercicio de la participación política ciudadana, ha monitoreado los procesos electorales que se han llevado a cabo en el país desde 2016, y ha podido registrar violaciones a los derechos humanos dentro del contexto electoral, demostrando la ruptura de la institucionalidad democrática de los poderes públicos causada por el gobierno de facto que trae como consecuencia la vulneración de los derechos políticos. La ONG Cepaz explica que estos derechos políticos involucran, además del voto, un conglomerado de garantías que deben existir durante todo el proceso electoral para que este sea considerado como justo, transparente y democrático.

Luego de las elecciones parlamentarias de 2015, donde la oposición ganó la mayoría de los escaños de la Asamblea Nacional, se ha gestado un proceso para romper con el sistema democrático e imponer representantes políticos a través de elecciones fraudulentas y sin ningún tipo de garantías.

Además, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se convirtió en el principal órgano ejecutor de sanciones en contra del parlamento, disolviendo sus competencias y anunciando su desacato por claras

órdenes
del poder ejecutivo.

Posteriormente en 2016, 2017 y 2018 se convocaron votaciones donde las irregularidades durante todo el proceso reinaron sobre lo que se pretendía ser un intento de recuperación de la democracia. Una de las entidades responsables de estas violaciones es el propio Consejo Nacional Electoral (CNE) que ha modificado resultados, establece unas condiciones claramente favorables al partido de gobierno, no actualiza el padrón electoral y utiliza a las fuerzas de seguridad del Estado para imponer la fuerza en los centros de votación.

Trabas a la salida electoral

Como respuesta, la oposición liderada por Juan Guaidó, ha llamado a la abstención en varias oportunidades ya que estos procesos carecen de legitimidad alguna. Por ello se han trazado como meta principal para este 2020 la designación de nuevos rectores del poder electoral, el cual ha estado bajo el mando de Tibisay Lucena desde 2006.

Es evidente que la democracia está siendo viciada por los órganos del Estado que pretenden utilizarla para perpetuarse en el poder. Sin embargo, la oposición ha insistido en una salida electoral de la crisis política que atraviesa el país que pueda llevar a la elección de un nuevo presidente de la república. Incluso esta propuesta ha sido respaldada por los aliados internacionales más fuertes que tiene Guaidó (Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Reino Unido, etc.,).

Pero para que esta salida democrática se pueda dar en un contexto que no tiene garantías, la Cepaz ha indicado que la ONU tiene un papel fundamental ante esta situación y que puede contribuir a través

del

Departamento de Asuntos Políticos y Construcción de la Paz que puede aportar con la División de Asistencia Electoral en el proceso de reconstrucción democrática.

Esta entidad de las Naciones Unidas está regida por el fundamento legal de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que contiene principios de asistencia legal y representación política.

La Cepaz señala que “el avance hacia una asistencia técnica permitiría una participación y colaboración importante por parte del órgano internacional, ya que a diferencia de una observación electoral, la cual supone la presencia de funcionarios de la ONU que detallan cada etapa del proceso electoral interno; la asistencia técnica permite una participación a mayor escala pues presta su apoyo en cada fase del evento electoral y en toda la estructura administrativa del Estado para garantizar el adecuado cumplimiento de elecciones auténticas y democráticas”.

Este mecanismo puede activarse por la solicitud expresa del Estado miembro ante el Consejo de Seguridad o ante la Asamblea General. Ya varios miembros del Partido Unido Socialista de Venezuela (PSUV), como Jorge Rodríguez y Nicolás Maduro, han manifestado que en los venideros procesos electorales la ONU debe servir de observador internacional para hacerle seguimiento.

Ante una eventual resolución electoral de la crisis venezolana, la ONU y las organizaciones internacionales deben servir como garantes de los procesos para registrar y denunciar las posibles violaciones a los derechos políticos y civiles. Esta importante responsabilidad es necesaria para poder dar garantías de unas votaciones libres y transparentes.

Con información de <http://www.correodelcaroni.com>